ESTUDIO TECNICO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

ANEXO No. 1 MATRIZ RIESGOS

De conformidad con lo establecido en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación (Versión1), donde se establecen los parámetros y los elementos a tener en cuenta a la hora de hacer el análisis del Riesgo, en cumplimiento de lo normado en el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de julio de 2015, que cita "*Evaluación del Riesgo. La Entidad Estatal debe evaluar el Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente*" y según, se hizo un análisis con base en la matriz de evaluación del riesgo como aparece a continuación:

Matriz de riesgos

ESTUDIO TECNICO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Etapa	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	ASIGNA A QUIEN SE	TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONVENIO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN		
								DEPARTAMENTO	PROPONENTE Y/O CONTRATISTA		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA				¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD	
Selección - Ejecución	Riesgo Económico - Riesgo Operacional	**Precios Por debajo del Presupuesto Oficial** (por debajo del presupuesto oficial, o por debajo de los ítems del presupuesto oficial o de los insumos de LA PROPUESTA.	Impacto económico al Contratista	3	3	5	Riesgo Medio		X	Implementación de Controles en la Fase precontractual y contractual que aseguren la eficiencia del contratista en la ejecución del convenio conforme a la oferta técnica y económica presentada.	2	2	4	Riesgo Bajo	Si son muy bajos puede afectar la ejecución del contrato	Supervisores, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control de la ejecución de las actividades con la calidad requerida en especificaciones técnicas. Seguimiento al avance del convenio, Comités Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos-Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	mensual
Ejecución	Riesgo Económico	**Fluctuación de precios y/o ajustes ocasionados durante la ejecución del convenio** en el costo de insumos, tarifas, jornales, materiales, asesorías, honorarios, etc, regulados y no regulados por el Gobierno. Riesgo que asume el PROPONENTE, CONTRATISTA, Y/O ENTIDAD COOPERANTE cuando el ajuste sobrepase los establecidos contractualmente con el DEPARTAMENTO. Riesgo que asume DEPARTAMENTO hasta en los ajustes estipulados contractualmente.	Impacto negativo en el desarrollo del objeto del convenio	3	3	5	Riesgo Medio	X	X	Recopilación de datos estadísticos e información sobre comportamiento histórico de precios, durante la etapa precontractual. Atención al comportamiento de precios en la etapa contractual.	2	2	3	Riesgo Bajo	NO	Supervisores entidades cooperantes	Al inicio de la ejecución del convenio	A la terminación de la ejecución del convenio	Atención al comportamiento de precios. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	mensual

ESTUDIO TECNICO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ejecución	Riesgo Económico	**Escasez de cualquier tipo de material o insumo para la ejecución del convenio.**	Impacto negativo en el desarrollo del objeto del convenio y retrasos en la ejecución.	2	2	4	Riesgo Bajo	X	**X**	Recopilación de datos estadísticos e información de disponibilidad de materiales en la zona del proyecto, e insumos, durante la etapa precontractual y contractual	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Supervisores, entidades cooperantes	Al inicio de la ejecución del convenio	A la terminación de la ejecución del convenio	Verificación de consecución de materiales e insumos de acuerdo con requerimientos del proyecto. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	mensual
Ejecución	Riesgo Sociales o Políticos	**Orden público:** Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público. El nivel de asunción del riesgo para cada parte dependerá de la responsabilidad que ésta tenga frente al evento en particular que se presente, en armonía con la constitución y las leyes colombianas (DEPARTAMENTO como órgano del Estado en armonía con los demás Entes).	Pérdida de Bienes daños causados por disturbios violentos, Interferencia en el desarrollo del proyecto.	2	3	5	Riesgo Medio	**X**	**X**	Información sobre orden público en la zona de trabajo, solicitud de Gestión Gubernamental para solución de conflicto a cargo de las partes, aseguramiento de bienes, medidas de contingencia para superar atrasos.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Supervisores, entidades cooperantes	Al inicio de la presentación del evento	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Supervisor de las Territoriales cooperante, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	Cuando se presente el evento
Ejecución	Riesgo Operacional	**Variación de cantidades:** Son los efectos derivados de los cambios en las condiciones técnicas que incrementen o disminuyan las cantidades previstas para la ejecución de las actividades. Se asume las variaciones de las cantidades técnicamente requeridas para la ejecución del proyecto y el ente cooperado asume el riesgo de ejecutar las cantidades que sean necesarias.	Genera variación de las cantidades previstas inicialmente siendo necesario ajustes de cantidades de ítems, para ceñirse al presupuesto contractual.	4	3	7	Riesgo Alto	**X**	**X**	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada.	3	2	5	Riesgo Medio	NO	Supervisores, entidades cooperantes	Al inicio de la ejecución del convenio	A la terminación de la ejecución del convenio	Análisis y revisión de los estudios realizados y revisión de las cantidades contractuales, a medida que se va ejecutando el proyecto, para realizar ajustes de ser necesario.	mensual

ESTUDIO TECNICO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ejecución	Riesgo Financiero	**Riesgo Financiero:** Se deriva de los efectos provenientes de las variaciones de las tasas de interés, plazos, tasas de cambio, ajustes por inflación, devaluación, variaciones cambiarias y financieras, y otras variables del mercado por causas micro o macroeconómicas, frente a las estimaciones iniciales del Contratista y/o entidad cooperante, que puedan afectar las utilidades esperadas o generar pérdidas. Riesgos de las acciones encaminadas a la administración, consecución y disponibilidad oportuna de recursos financieros, propios o por medio de créditos en moneda nacional o extranjera, para el cumplimiento del objeto del convenio, en los plazos fijados para tal efecto.	Impacto económico de las entidades cooperantes	2	2	4	Riesgo Bajo	X	X	Realizar por parte de entidad cooperante proyecciones de acuerdo con los datos históricos de las variables descritas, y con el estudio de mercado financiero con el fin de que el interesado establezca un punto de equilibrio tendiente a disminuir el riesgo.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Entidades cooperantes	Fase precontractual	A la terminación de la ejecución del convenio	Cotejo de las variables financieras que haya utilizado para el análisis de su oferta con el comportamiento del mercado financiero en la ejecución del convenio, con el fin de mitigar los cambios bruscos en sus finanzas que puedan afectar el convenio.	Mensual
Ejecución	Riesgo Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas:** Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de contratación directa que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del convenio previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	2	3	5	Riesgo Medio	X	X	Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de contratación directa, que afecten el normal desarrollo del convenio, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Supervisores, entidad cooperantes	Fase precontractual y cuando se expida la nueva normatividad que pueda afectar el convenio	A la terminación de la ejecución del convenio	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el convenio. Informes, requerimientos escritos.	Mensual

ESTUDIO TECNICO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ejecución	Riesgo Ambiental	**Ambiental y conservación del patrimonio cultural:** Riesgos derivados de las obligaciones que emanan de las licencias ambientales, de los planes de manejo ambiental, de los permisos y autorizaciones ambientales, tasas retributivas y compensatorias, obligaciones de mitigación, tareas de monitoreo, control y seguimiento. También riesgos de las condiciones ambientales o ecológicas exigidas, y de la ejecución de actividades como la explotación minera, ocupación de cauces e intervenciones forestales sin los debidos permisos de las autoridades ambientales. Permisos y autorizaciones sobre los bienes de interés cultural.	Genera incumplimiento ambiental que puede afectar la ejecución del proyecto y ocasiona sanciones de las entidades ambientales competentes.	1	1	1	Riesgo Bajo	**X**	**X**	Aplicación de la normatividad ambiental y exigencia de la licencia y/o permisos y/o autorizaciones ambientales al contratista. Verificación de cumplimiento del contratista de las obligaciones que emanan de los mismos. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	1	1	1	Riesgo Bajo	NO	Supervisor entidades cooperantes	Al inicio de la ejecución del convenio	A la liquidación del convenio con el cierre ambiental	Verificación del Cumplimiento de las normas ambientales y de las obligaciones ambientales del contratista. Visitas e Informes de los Especialistas Ambientales del Proyecto y la normatividad sobre los bienes de interés cultural. Informes de l Supervisor Ambiental. Requerimientos escritos. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	En el evento que se presente.
Ejecución	Riesgo de la naturaleza	**Fuerza mayor asegurable**. Son las relacionadas con los impactos adversos debido a la ocurrencia de desastres naturales, que afecten los bienes, equipos, maquinaria, personal, insumos, materiales, etc. De propiedad del contratista. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA. Se excluyen daños en bienes de la nación que estarán a cargo de Departamento.	Demora en la ejecución del proyecto.	2	2	4	Riesgo bajo	**X**	X	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la ocurrencia de desastres naturales en la región del proyecto, para adoptar medidas tendientes a mitigar su impacto, tales como ubicación de campamentos y oficinas, maquinaria y equipos, acopios de materiales, planes de seguridad industrial para protección del personal en dichos eventos, etc.	2	1	3	Riesgo Bajo	SI	Supervisor entidades cooperantes	Etapa precontractual	implementado el plan de seguridad industrial con las debidas revisiones.	Revisiones de expertos en los tratamientos y controles a ser implementados	Determinadas por los expertos en esta materia

ESTUDIO TECNICO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ejecución	Riesgo Sociales o Políticos	**Orden público:** Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público. El nivel de asunción del riesgo para cada parte dependerá de la responsabilidad que ésta tenga frente al evento en particular que se presente, en armonía con la constitución y las leyes colombianas.	Imposibilidad de ejecutar las actividades del convenio interadministrativo.	2	3	4	Riesgo Medio	x	X	Constante información sobre el orden público en la zona de trabajo a cargo de las partes con el fin de establecer soluciones para el cumplimiento oportuno de las obligaciones de cada uno de las entidades cooperantes.	1	2	2	Riesgo Bajo	SI	Supervisores, Contratista	Durante la ejecución del convenio	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto estableciendo canales efectivos para el cumplimiento de las obligaciones. Comunicación oportuna de las partes para tomar medidas inmediatas.	Cuando se presente el evento.
Ejecución	Riesgos Operacionales	**Falta de entrega de informes de ejecución que contenga información clara y detallada.**	Imposibilidad de llevar un control en el cumplimiento de las obligaciones del convenio y la consecución del objeto del mismo.	2	3	4	Riesgo Medio		X	Revisión y Solicitud de informes estableciendo la información necesaria.	1	2	2	Riesgo Bajo	SI	Supervisor entidades cooperantes	Durante la ejecución	Hasta la finalización del convenio interadministrativo.	Solicitudes escritas del supervisor y celebración de comités técnicos de ejecución del convenio.	Cuando se presente el evento.
Ejecución	Riesgo Operacional	**Falta de entrega o entrega tardía del material de campaña utilizado para ejecutar el plan de medios**	Retraso en el cumplimiento de las obligaciones del convenio interadministrativo.	3	4	6	Riesgo Medio	X	X	Coordinación y planificación del material de campaña que debe ser entregado.	2	2	2	Riesgo Bajo	SI	Supervisor entidades cooperantes	Durante la ejecución	Hasta la finalización del convenio interadministrativo.	Seguimiento al plan de medios y monitoreo al plan de trabajo. Comités técnicos para adoptar medidas oportunas.	Mensual

ESTUDIO TECNICO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Para la categorización del riesgo, se tendrá en cuenta la siguiente tabla de probabilidades:

	CATEGORÍA	VALORACIÓN
PROBABILIDAD	Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (Probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (Ocurre en la mayoría de las circunstancias)	5

IMPACTO DEL RIESGO

IMPACTO					
CLASIFICACIÓN CUALITATIVA	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrasdecente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto	**Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio de las partes**	**Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual**	**Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual**
CLASIFICACIÓN MONETARIA	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobre costos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más de treinta por ciento (30%)
CATEGORÍA	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
VALORACIÓN	1	2	3	4	5

VALORACIÓN DEL RIESGO

VALORACIÓN DEL RIESGO	8, 9 Y 10	Riesgo Extremo
	6 y 7	Riesgo Alto
	5	Riesgo Medio
	2,3 y 4	Riesgo Bajo